



Bogotá D.C.

Doctora

MARÍA EUGENIA ARAÚJO MAJANA

VICEPRESIDENTE COMERCIAL Y DE DESARROLLO DE PRODUCTO

BMC BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A.

Calle 113 No. 7-21 Torre A Piso 15

Bogotá, D.C.

ASUNTO: Declaración de no conflicto de interés - Terminal de Transporte S.A

Yo, **RAFAEL ALBERTO GONZÁLEZ RODRIGUEZ**, identificado con el documento de identidad número 80.038.724 expedido en Bogotá D.C, actuando en mi calidad de Representante Legal de la Terminal de Transporte S.A., con NIT: 860.052.155-6, declaro bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1. Que la Terminal de Transporte S.A. no tiene ningún vínculo familiar, personal o profesional con los directivos, funcionarios, asesores o cualquier otra persona que participe en el proceso de selección de sociedades comisionistas para la contratación del suministro de materiales y herramientas requeridos para los procesos de mantenimiento de las infraestructuras propias o predios administrados por la Terminal de Transporte S.A.
2. Que la Terminal de Transporte S.A. no posee, ni sus directivos o accionistas principales, participación o interés económico directo o indirecto en las empresas, sociedades o entidades que puedan tener un interés en el resultado del proceso de selección de sociedades comisionistas para la contratación del suministro de materiales y herramientas requeridos para los procesos de mantenimiento de las infraestructuras propias o predios administrados por la Terminal de Transporte S.A
3. Que la Terminal de Transporte S.A. se compromete a actuar con total transparencia, ética e independencia, y a no recibir beneficios, regalos o favores de cualquier naturaleza por parte de terceros que puedan comprometer su objetividad.
4. Que la Terminal de Transporte S.A. informará de inmediato a la Bolsa Mercantil sobre cualquier situación que pueda surgir y que pueda constituir un conflicto de interés real o potencial durante el desarrollo de sus actividades con dicha entidad.



Entiendo que esta declaración es un requisito fundamental para la transparencia y la probidad en la relación con la Bolsa Mercantil, y nos hacemos responsables de la veracidad de la información aquí consignada.

Para constancia, firmo la presente en la ciudad de Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026)

Atentamente,



RAFAEL ALBERTO GONZÁLEZ RODRIGUEZ
Gerente General
Terminal de Transporte S.A.